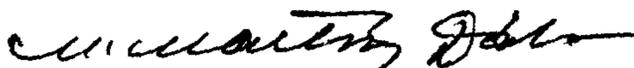


DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA  
CONTROL, CONTROL INTERNACIONAL DEL ECUADOR C.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**— La escritura pública de reforma del estatuto de la compañía CONTROL, CONTROL INTERNACIONAL DEL ECUADOR C.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 31 de octubre de 1995, ante la Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1-0007240 el 14 de noviembre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 20887 el 21 de noviembre de 1995
- 2.- **OTORGANTES.**— Comparece el señor Jorge Canelos Molineros en su calidad de Presidente, de la referida compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** La principal reforma estatutaria, se refiere a: "ARTICULO PRIMERO: tiene como objeto dedicarse a: realizar peritajes, ajustes, avalúos, asesorías, inspecciones, control de calidad y demás servicios relacionados con la supervisión técnica, cuantitativa y cualitativa durante el cambio de dominio y/o transferencias de hidrocarburos, productos petroquímicos, minerales, alimenticios y de toda clase de productos y mercaderías de libre comercio ya sea de importación o de exportación. Realizar calibraciones de tanques, silos, barcos y la evaluación técnica para determinar el estado de naves, maquinarias, plantas industriales y demás elementos de la producción...."

CLL/MLM

Guayaquil, 22 de noviembre de 1995



AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Jcv